



Entrevista / Miguel Ángel Osorio Chong (Senador - PRI)

“Es una votación que con mayoría simple, o sea la mitad más uno lo logran e inmediatamente después de que eso suceda, que ganen la votación; aunque vamos a debatir y vamos a hacer todo el proceso legislativo, vamos a firmar una acción de inconstitucionalidad, para que sea la Corte la que defina la violación a la Constitución.

A propios y extraños nos llamó la atención esta iniciativa (para que las Fuerzas Armadas permanezcan hasta el 2028 en tareas de seguridad) por parte de mi compañera Yolanda, hemos pedido que Rubén Moreira coordinador, pueda asistir al Senado para comentarnos, porque también ya expresó que la va a apoyar, va a estar el día de mañana, no sabemos todavía la hora, pero va a estar.

Bueno, ayer hubo una manifestación de todos mis compañeras y compañeros de que no estamos de acuerdo; esta es reforma constitucional, es una modificación al transitorio, a los cinco años que les dimos pues para que se asentara la Guardia Nacional, para que pudieran ponerla en acción y que las fuerzas armadas estuvieran estos cinco años y nosotros no estamos de acuerdo”.

<https://drive.google.com/file/d/1-BylChZA6Ks0FHrfgKoUCBqtdqUIZQMG/view>